

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 13 de Marzo del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comite de Adelanto Antupillan N°1, establecida con fecha 08 de Enero del año 2025, informa que con fecha 08 de Marzo del año 2025 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 41

Presidente: Miguel Vilches Gomez
Secretario: Maria Angeles Soto Zapata
Tesorero: Yolanda Roman Figueroa
Vicepresidente: Iris Henriquez Riveros
Director Titular: Gladys Moreno Villarroel
Director Suplente: Angelica Fuentes Acevedo

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☐ ACTA DE ELECCIÓN.
- ☐ FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- ☐ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ☐ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- ☐ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- ☐ FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	FIRMA
1	<u>Jaime Romero Loyola</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Hernán Cardenas Peña</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Nancy Araya Marambio</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>Grinidad Tribarba Sandoval</u>	<u>[Firma]</u>
5	<u>Margaita Melo Solis</u>	<u>[Firma]</u>

SECRETARIO MUNICIPAL